



## AL AYUNTAMIENTO PLENO

El Grupo Municipal Popular, y en su nombre la presidenta del mismo, M<sup>a</sup> Pilar del Olmo Moro, presenta al punto 2.3b) del orden del día del Pleno ordinario de 4 de octubre correspondiente a la moción presentada por el Grupo Municipal VOX "Bajada de Impuestos para ayudar a familias y empresas a superar la crisis económica", las siguientes

### ENMIENDAS DE SUSTITUCIÓN

Sustituir los puntos 1, 2 y 3 de la moción original por los siguientes apartados:

- 1.- Que el equipo de Gobierno realice de forma urgente las modificaciones necesarias en las ordenanzas fiscales para reducir el tipo de gravamen del IBI para neutralizar el efecto que el incremento del valor catastral de los inmuebles tuvo en el recibo del mismo en 2020.
- 2.- Que el equipo de Gobierno realice de forma urgente las modificaciones necesarias en las ordenanzas fiscales para reducir las tarifas aplicables en el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica hasta igualarlo a la media del resto de las provincias de la Comunidad.
- 3.- Que, en el presupuesto de 2023, el equipo de Gobierno, no incremente más la deuda.

### ENMIENDAS DE ADICIÓN

Se añaden como tercer y cuarto puntos:

- 4.- Que el equipo de Gobierno realice de forma urgente las modificaciones necesarias para disminuir el precio público a los usuarios de la ayuda a domicilio y reducir la tasa por la prestación de servicios en los mercados municipales.
- 5.- Que el equipo de Gobierno mantenga las bonificaciones actuales a la hostelería, hotelería y puestos de los mercadillos.

Valladolid, a 3 de octubre de 2022



M<sup>a</sup> Pilar del Olmo Moro  
Presidenta del Grupo Municipal Popular